



Penalidades impuestas por incumplimiento de los contratistas

Durante el año 2.020 no ha habido penalidades impuestas por incumplimiento de los contratistas en los contratos formalizados.

Las penalidades impuestas por incumplimiento de los contratistas en los contratos formalizados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).